

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primera Sesión de la Unidad Temática en Salud comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

CIUDAD Y FECHA: Supía Caldas, 19 de junio de 2025

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA FIN: 2:00 pm

LUGAR:

Caseta Comunal, Consejo Comunitario Afrodescendiente de Guamal

TEMAS:

- Saludos de bienvenida e Instalación Unidad Temática en Salud para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- Armonización espiritual
- Verificación del Quórum conforme al Decreto 0279 de 2020:
- Presentación acciones de impacto desde el Plan de Intervenciones Colectivas comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina, Marmato y Supía.
- Presentación acciones en salud diferenciales desde las administraciones municipales de Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina y Marmato.
- Acciones en salud desde el espacio nacional de consulta previa
- Ponencia de salud propia para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- Espacio Autónomo Consultiva departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras de Caldas.
- Proposiciones y conclusiones de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas
- Clausura de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Desarrollar la Primera Sesión de la Unidad Temática en Salud como espacio de participación, interlocución, concertación y diálogo interculturales entre los representantes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – con la Dirección Territorial de Salud de Caldas- DTSC y los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS a nivel municipal y departamental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:15 am se da inicio a la Unidad Temática en Salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento de Caldas, para ello se inicia con los saludos por parte del profesional Víctor Segundo Mejía quien expresa su agradecimiento por asistir a este espacio y da lectura a la agenda del día como se muestra a continuación:

HORA	PUNTO	AGENDA	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1	Saludos de bienvenida e Instalación Unidad Temática en Salud para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Secretaria técnica: Directora Dirección Territorial de Salud de Caldas o su delegado: Dra. Natalia Castaño Díaz. Coordinador de la mesa de la consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: Teófilo Andrés Rentería
9:15 a.m.	2	Armonización espiritual	Médico ancestral municipio de Supía.
9:45 a.m.	3	Verificación del Quórum conforme al Decreto 0279 de 2020: Miembros de la unidad temática del Gobierno departamental: 1. Directora de la DTSC o su Delegado.	Dirección Territorial de Salud de Caldas

		<p>2. Secretario de Integración y Desarrollo Social o su Delegado.</p> <p>3. Secretario de Hacienda o su Delegado.</p> <p>4. Jefe de la Unidad de Prensa o Su Delegado.</p> <p>Miembros de la unidad temática del Gobierno municipal de Palestina, Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Marmato:</p> <p>1. Consultivos Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Supía, Anserma, Victoria, Palestina, La Dorada, Manizales, Marmato.</p> <p>2. Secretarios de salud de Supía, Anserma, Victoria, Palestina, La Dorada, Manizales, Marmato.</p> <p>3. Gerentes de los hospitales de Supía, Anserma, Victoria, Palestina, La Dorada, Manizales, Marmato.</p> <p>4. EPS del régimen subsidiado y régimen contributivo</p> <p>Miembros de la unidad temática de la consultiva departamental:</p> <p>1. Consultivos departamentales</p>		
--	--	--	--	--

		<p>2. Representante de la mesa afrodescendiente departamental</p> <p>3. Representante de la medicina ancestral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento.</p> <p>4. Representante de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento ante el concejo territorial de planeación.</p> <p>Miembros de la unidad temática de acompañamiento a compromisos:</p> <p>1. Defensoría del pueblo Procuraduría Regional de Caldas.</p> <p>2. Procuraduría Provincial de Manizales</p> <p>3. Personeros municipales de Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina y Marmato.</p> <p>Miembros de la unidad temática como invitados permanentes:</p> <p>1. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</p> <p>2. Alianza SUMA</p> <p>3. Superintendencia de Salud</p> <p>4. Ministerio del interior Ministerio de salud y protección social</p> <p>5. Asociación de hospitales públicos del departamento de Caldas.</p>		
--	--	--	--	--

10:00 a.m.	4	Presentación acciones de impacto desde el Plan de Intervenciones Colectivas comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (10 minutos por E.S.E.)	E.S.E. de los municipios de Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina y Marmato.
11:00 a.m.	5	Presentación acciones en salud diferenciales desde las administraciones municipales de Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina y Marmato. (10 minutos por municipio.)	Administraciones municipales de Supía, Anserma, Victoria, la Dorada, Manizales, Palestina y Marmato.
12:00 m	6	Acciones en salud desde el espacio nacional de consulta previa	Alonso Moreno Delegado Espacio Nacional de Consulta Previa por el departamento de Caldas.
12:20 m.	7	Ponencia de salud propia para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Médico Tradicional Supía
12:40 m.	8	Espacio Autónomo Consultiva departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras de Caldas.	Consultivas y consultivos del departamento de Caldas
1:05 p.m.	9	Proposiciones y conclusiones de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas	<p>Miembros de la Mesa Técnica de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas:</p> <p>Teófilo Andrés Rentería Coordinador de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades NARP- o su delegado/a</p> <p>Dra. Natalia Castaño Díaz Directora Territorial de Salud de Caldas o su delegado/a.</p>

1:15 p.m.	10	Clausura de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas	Miembros de la Mesa Técnica de la Unidad Temática en Salud para las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras de Caldas: Teófilo Andrés Rentería Coordinador de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades NARP- o su delegado/a. Dra. Natalia Castaño Díaz Directora Territorial de Salud de Caldas o su delegado/a.
1:30 p.m.	11	Almuerzo	Asociación de Comunidades Afrocolombianas Despertar

Se propone por parte del Consultivo Ricardo Rodríguez la modificación de la agenda en el punto de la ponencia relacionada con las acciones en salud desde el espacio nacional de consulta previa, toda vez que el Delegado Alonso Moreno se encuentra en Consulta Previa sobre el territorio del Consejo Comunitario de Guamal en Riosucio Caldas, en cambio se propone que la Consultiva Liseth Barbosa socialice su investigación relacionada con el proceso de caracterización a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento de Caldas en el marco de su maestría.

De acuerdo a la proposición anterior, todos los presentes aceptaron la modificación de la agenda.

Seguidamente se realiza la instalación de la Unidad Temática en Salud para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras por parte del delegado de la directora de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) Natalia Castaño Díaz, el Subdirector de Salud Pública Dr. Jorge Rubio Jiménez quien excusa a la Directora, y manifiesta que es gratificante compartir este espacio de participación con las comunidades con el fin de fortalecer los procesos en salud que se llevan a cabo en los territorios destacando la importancia de estos espacios

para el fortalecimiento de las comunidades afrodescendiente en lo relacionado con la salud desde una perspectiva del enfoque diferencial en el Departamento de Caldas.

Seguidamente se escucharon las palabras de la consultiva por el municipio de Anserma Carolina Caicedo como delegada en la coordinación de la mesa por parte del Consultivo por el municipio de La Dorada Teófilo Rentería, quien destacó la importancia de esta primera sesión para reafirmar el compromiso tanto de los líderes de las organizaciones de base, así como de los consejos comunitarios, también de los representantes de las instituciones que forman parte de la Unidad Temática en Salud en el departamento y construir activamente procesos que beneficien a las comunidades negras del departamento de Caldas.

Acto continuo se le da la palabra a la Doctora Sonia Milley Velarde, Secretaria de Salud de la Alcaldía de Supía Caldas, quién destaca la importancia de la realización del evento en este municipio y del apoyo que esta viene ofreciendo de manera decidida para avanzar en temáticas de salud con comunidades negras con enfoque diferencial.

Para finalizar este espacio de bienvenida, se da la palabra al consultivo por el municipio de Supía Jorge Ríos Ayala, quien dio los agradecimientos por asistir a este espacio, el cual espera sea productivo y responda a las necesidades presentes por las comunidades afrodescendientes en temas de salud en el territorio de Caldas.

Acto continuo, se procede a realizar la armonización espiritual por parte del médico tradicional Pablo Monsalve quien pide autorización a Dios y al Universo para llevar a cabo este espacio en total tranquilidad y armonía para el beneficio de las comunidades afrodescendientes del departamento, esto a través de un ritual de limpieza de energías y equilibrio de las mismas, realizó un ejercicio vivencial, lúdico y participativo para que todos conectaran con las energías de Dios y el Universo. Destacó la importancia de estar siempre en armonía haciendo énfasis en las oraciones, conjuros y decretos para la fortaleza en todas esferas; emocional, espiritual y física.

Se procede posteriormente a realizar la verificación del Quorum donde se confirma la participación de las siguientes personas:

Carolina Caicedo Patiño – Delegada Coordinadora Consultiva Afrocaldense- Anserma

Carmelina Díaz Rivas- Consultiva- La Dorada

Sandra Milena Hurtado Restrepo - Consultiva- Anserma

Sandra Patricia León Medina- Consultiva- Marmato

Wilson Giovanny Castro Ortiz -Consultivo- Marmato

Nancy Ramírez Mosquera - Delegada Consultiva- La Dorada

María Milvia Moreno- Representante Consejo Comunitario Afrodescendiente Guamal- Supía

Jorge Enrique Ríos Ayala Consultivo- Supía

Arnoldo Valencia Ayala - Consultivo- Supía

Ricardo Rodríguez Perea – Consultivo – Manizales

Margarita Machado Mosquera - Consultiva- La Dorada

Deyro Castro Pescador- Delegado Consultiva de Marmato

Teófilo Andrés Rentería Betancur - Consultivo- La Dorada

Liseth Barbosa Rojas- – Consultivo – Manizales

Martha Cecilia Correa Henao - Consultiva- Palestina

Julio Alfonso Villegas Muñoz- Representante Afrosandeca- Anserma

Edwin Andrés Cardona- Representante Afrosandeca- Anserma

Jorge Rubio Jiménez- Subdirector de salud pública DTSC- delegado Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Adriana Rocío Manjarrés González- Profesional Universitario Dirección Territorial de Salud de Caldas

Yazmín Galeano- delegada Subdirección de Prestación de Servicios DTSC

Alex Enrique Tapias- Profesional Universitario- delegado Secretaría de Integración y Desarrollo Social del departamento de Caldas

Valentina Ocampo Herrera- Coordinadora PIC- delegada ESE San Vicente de Paul- Anserma

Brandon Hernández- Enlace étnico- delegado Secretaría de Salud- Anserma

Susana Díaz Gallego- Personera Municipal- Supía

Luz Dary Montoya - Secretaria de Desarrollo Social- Marmato

Vanessa Morales Londoño- Coordinadora PIC- delegada Hospital Departamental San Antonio Marmato

Yoneida Molano- Contratista- delegada EPS Mallamás

Natalia Cerquera Medina- Contratista componente Participación Social en Salud- DTSC

Sonia Milley Velarde Hernández - Secretaría de Salud y Asuntos sociales- Supía

Luz Yaneth Ramírez Acevedo – Gerente ESE Hospital San Lorenzo- Supía

Gloria Celina Céspedes- Coordinadora PIC - E.S.E. Hospital San Lorenzo- Supía

María José García- Coordinadora SIAU E.S.E. Hospital San Lorenzo- Supía

Jaime Alberto Quintero- Contratista delegado ICBF

De acuerdo a los presentes existe Quorum para proceder con el desarrollo de la Unidad Temática en Salud, sin embargo, a continuación, la consultiva por el municipio de Anserma Carolina Caicedo, propuso someter a votación la exclusión del evento a aquellos representantes de instituciones que se habían conectado para participar de manera virtual, toda vez que existen instituciones que siempre han asistido a estos espacios de participación con las comunidad afrocaldense, haciendo esfuerzos institucionales y humanos para acompañar estos procesos, así que se brindó la oportunidad a los asistentes de manera virtual que expusieran sus razones por las no acompañaban dicha mesa y seguidamente se propuso por parte de la misma consultiva desconectar a los asistentes excepto al participante del Ministerio de Salud, toda vez que el hecho de que la institución no brinde viáticos es motivo justo para no asistir a este espacio y parece una falta de respeto con las comunidades afrocaldenses que no participan de manera presencial, de acuerdo a lo anterior se le solicitará a las instituciones que no están presentes (Secretaría de Salud y ESE de Victoria, Secretaría de Salud y ESE de Palestina, Secretaría de Salud y ESE de La Dorada, Secretaría de Salud de Manizales), un informe detallado de las acciones que han realizado con las comunidades negras en sus territorios, el cual deberá ser expuesto de manera presencial en la próxima Unidad Temática en Salud, esta propuesta fue expuesta al auditorio la cual fue aprobada por unanimidad de los consultivos y representantes presentes.

Seguidamente se procede con el punto de presentaciones por parte de las instituciones presentes tal como se muestra a continuación:

Municipio de Supía

Presentación de acciones de impacto desde el plan de intervenciones colectivas y salud diferenciales:

Presentación E.S.E. San Lorenzo y Secretaría de Salud Alcaldía de Supía.

Interviene una funcionaria de la Secretaría de Salud del municipio y habla de la inversión de \$ 4.000.000 con que iniciaron con el Hospital San Lorenzo para ejecutar diferentes estrategias con población negra del municipio.

Actividades específicas programadas:

- Caracterización familiar (33% de ejecución)
- Jornadas interculturales, coordinadas con los 3 consultivos del municipio
- Se coordinaron acciones con el Consejo Comunitario de Guamal para que todas las actividades se realicen de manera concertada
- 20 atenciones en salud con las comunidades priorizadas, pero se encontró baja participación de las mismas.
- Se contará con una adición presupuestal de \$ 10.000.000 para otras estrategias y actividades que puedan permitir una participación mucho más activa de la comunidad para que se pueda fortalecer el proceso.

Frente a la propuesta de aplicación de estas estrategias, surgieron sugerencias de algunos participantes en el sentido de cualquier programa, proyectos o acciones con la comunidad, deben ser concertadas tanto con la misma comunidad como con su líderes en este caso con los consultivos del municipio, así como con los directivos del Consejo Comunitario de Guamal para que la comunidad se sienta parte importante y puedan motivarse a participar y beneficiarse de las mismas y tener un mejor impacto, se indica por parte de la Consultiva Liseth Barbosa y Carolina Caicedo tener presente no hacer suposiciones relacionadas con el Consejo Comunitario Afrodescendiente de Guamal, pues se está dando una imagen desfavorable desde el desconocimiento y funcionamiento del mismo, a lo que la representante Gloria Celina Céspedes refiere disculpas por la interpretación, al igual que expresa que fortalecerá los vínculos con el consejo comunitario

Municipio de Anserma

Acciones de la Secretaría de salud y Desarrollo Social con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Municipio de Anserma Caldas:

Interviene el señor Brandon Enlace Étnico delegado por la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de la Alcaldía de Anserma, quien y relaciona las principales acciones desarrolla o en proceso de desarrollo:

1. Apoyo de certificación de personas con discapacidad: Con base a los lineamientos del Ministerio de Salud para la organización y priorización de personas afrodescendientes con discapacidad para su acceso a este derecho fundamental.
2. Inclusión de adultos mayores afrodescendientes en el programa de Colombia Mayor: En este momento se encuentran en la etapa de recepción de la documentación remitida por la Organización para proceder con el estudio de ingreso al sistema, garantizando cobertura prioritaria para esta población.
3. Afiliación al Sisben y actualización de datos: Articulando una estrategia territorial que incluye jornadas específicas tanto en el Hospital San Vicente de Paul como con los Equipos Básicos de Salud, para encuestas y caracterización de personas afrodescendientes no clasificadas, priorizando el acceso a la oferta social del Estado.
4. Caracterización y registro diferencial en salud: Se promueve el uso matriz primaria de atención diferencial en las instituciones prestadoras de la salud del municipio.
5. Seguimiento a proyectos culturales, ambientales y deportivos: Se ha brindado respaldo técnico y se están gestionando rutas de articulación para iniciativa como la creación del Vivero Comunitario Afrocolombiano, la participación en los procesos de caracterización cultural.

Por parte de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul se expresan las siguientes acciones:

Plan de intervenciones colectivas 2025:

1. Estrategia RBC en salud mental: Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) en salud mental, liderada por un equipo interdisciplinario de bienestar mental. La estrategia atiende a 200 familias priorizadas con difícil adherencia el tratamiento de consulta reiterada, consumo de sustancias psicoactivas y patología de salud mental diagnosticadas y en riesgo.

2. Estrategia “redes de mujeres” para la prevención y superación de la violencia: En el marco de la implementación del enfoque diferencial y la garantía de derechos de las mujeres afrodescendientes del Municipio de Anserma. La Secretaría de Salud y Desarrollo Social ha puesto en marcha esta estrategia orientada al fortalecimiento de redes socio-institucionales y comunitarias, mediante procesos de educación en salud, acompañamiento psicosocial y atención integral en perspectiva de género y pertenencia étnica.

En este momento cuentan con 40 mujeres afrodescendientes caracterizadas por la Asociación Afrosandeca organizadas en dos grupos de 20 mujeres del área urbana y rural.

3. Estrategia preventiva para la prevención de enfermedades cardiovasculares-PASEA: En la cual se desarrollan procesos educativos dirigidos a la organización Afrosandeca priorizando la promoción del autocuidado, la prevención de factores de riesgo y la adquisición de hábitos saludables que contribuyan a disminuir la incidencia de enfermedades cardiovasculares.

Municipio de Marmato

Se realiza presentación por parte de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Marmato y la Secretaria de Desarrollo Social Luz Dary Montoya, quienes realizan su exposición basados en las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas a nivel municipal y departamental teniendo en cuenta las siguientes actividades:

ESTRATEGIA: Intercambio cultural en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras del Departamento de Caldas.

Alcaldía de Marmato- Hospital San Antonio.

Intervienen profesionales de Psicología y Trabajo Social y agente comunitario.

- Intervenciones para el desarrollo de capacidades a redes y organizaciones comunitarias. Estas se están llevando a cabo a partir de concertaciones entre las comunidades afro, la Alcaldía y la E.S.E. Hospital San Antonio para garantizar los aspectos los aspectos que se requieran, así como los recursos de talento humano como financieros para que los proyectos y programas puedan realizarse efectivamente.
- Se tienen identificados y caracterizados a los sabedores de las comunidades afrodescendientes para que participen de manera activa en el proceso.

- Educación y comunicación para la preparación y afrontamiento de los sucesos vitales: Esta se lleva a cabo mediante sesiones educativas para que puedan conocer la diferencia entre la salud occidental y la ancestral, buscando la forma de su articulación dentro del enfoque diferencial con visiones compartidas.
- Educación y comunicación en prácticas por el cuidado de la salud: Se realizan acciones educativas y lúdicas para generar autorreconocimiento, prevención del racismo y discriminación a la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, enfatizando el proceso con niños, adolescentes, docentes, adultos y adultos mayores.
- Educación y comunicación en salud para el desarrollo de habilidades para la vida: Niños, adolescentes, adolescentes, docentes y adultos mayores.
- Educación y comunicación para la promoción de la salud mental: Va dirigida a sabedores, docentes y etnoeducadores de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, mediante sesiones con temas bien definidos y concertados con la población.

También plantearon actividades de rehabilitación para adultos mayores mediante talleres liderados por profesionales de los equipos Básicos de salud de los territorios donde habitan las comunidades.

Acto seguido se realiza la ponencia en salud propia, por parte del Sabedor ancestral Pablo Monsalve, quien indica que es importante compartir estos espacios, para llevar a cabo acciones de sanación, se indica que desde el saber propio, es importante intencionar nuestras acciones, las comunidades deben saber la importancia de brindar nuestra energía a las cosas realmente valiosas, los rituales que se practican desde la cultura propia permiten conocer a través del espíritu y la verdad, por lo que se hace necesario poner en práctica estos saberes con las comunidades.

Manifiesta que la salud propia según el medico ponente, está referida a un conocimiento ancestral que va más allá del enfoque de la salud occidental porque la nuestra reconoce y respeta las particularidades culturales, sociales y ambientales de nuestras comunidades. Integra conocimientos ancestrales, prácticas tradicionales de sanación y participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre su salud.

El conocimiento ancestral está basado en la sanación mediante el uso de las plantas medicinales y rituales como la oración como parte integral de la atención.

Las energías no mienten, y por eso la utilización de elementos propios que concede el universo se hacen necesarios para sanar el cuerpo, la mente y espíritu, estos elementos se relacionan con plantas medicinales, con plantas propias, esencias extraídas que ayudan a limpiar el espíritu de cualquier energía negativa, es por ello que desde los rituales propios se usan elementos como el tabaco y la quema de ruda para limpiar el aura y alejar malas energías, estas malas energías son parásitos que dañan el cuerpo, la mente y el espíritu, por eso se hace necesario hacer limpiezas energéticas con el fin de mantener el cuerpo sano.

Acto seguidos se realiza la socialización de resultados y análisis de la dimensión en salud en la implementación de la herramienta de caracterización integral de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el Departamento de Caldas. Por parte de la consultiva por el municipio de Manizales Liseth Barbosa en el marco de su trabajo de Maestría en Administración Universidad Nacional de Colombia.

Inicia su presentación manifestando la necesidad de contar con una herramienta de caracterización integral tanto las Organizaciones de Base como los Consejos Comunitarios de los 7 municipios en el Departamento de Caldas que les permita identificar factores claves que afectan a las comunidades y que facilitarán la gestión de recursos, la implementación de planes de etnodesarrollo y la creación de políticas gubernamentales con un enfoque diferencial en sus territorios.

Para ella la implementación de modelos de caracterización en comunidades negras ayudan:

- Recopilar datos sociodemográficos, culturales, económicos, y de salud para comprender sus condiciones de vida.
- Justificar la creación de políticas y programas que aborden sus necesidades específicas y promoviendo la equidad e inclusión social.
- Facilitar la asignación de recursos, el desarrollo sostenible y el acceso a servicios básicos.
- Buscar que las políticas se adapten a las realidades y necesidades de cada comunidad.

Continúa su exposición compartiendo que la herramienta metodológica de caracterización integral mide:

- Datos generales, núcleo familiar, condiciones y servicios en la vivienda, servicios de salud.
- Educación, ingresos y actividad económica, autorreconocimiento, liderazgo y participación.
- Desplazamiento y territorio, tradición y cultura, capacidades y factores funcionales diversos y factores ambientales.

El Formulario de caracterización integral para el trabajo de campo consta de 12 dimensiones y de 125 preguntas y es de fácil aplicación.

Complementa Liseth que para nuestro caso se aplicaría la dimensión 4: SALUD. En donde las preguntas incluidas en esta dimensión permiten conocer los siguientes datos de los miembros de la población Negra, afrocolombiana, Raizal y Palenquera:

- Afiliación al sistema de salud
- Tipo de régimen
- Conocer los motivos de no estar afiliados
- Tipo de enfermedades que padece
- Dificultades en la atención en salud
- Conocer estrategias necesarias para implementar servicios en salud con enfoque diferencial
- Identificar racismo al recibir servicios de atención en salud

Al finalizar, la ponente Liseth Barbosa manifiesta que su herramienta de caracterización integral está al servicio de todas las organizaciones y Consejos Comunitarios para que se les facilite el trabajo en sus comunidades, al igual que se pone a disposición para apoyar y asesorar cuando así lo requieran.

Acto seguido se procede a preguntar si hay proposiciones o varios, dentro de los asistentes expresaron modificar el siguiente punto, donde se adelantara el almuerzo, posteriormente se realizara el espacio autónomo y por último la clausura, por unanimidad se aceptó dicha proposición.

Dentro de las conclusiones expuestas en el espacio autónomo se expresa por parte de la Coordinadora delegada Carolina Caicedo, la necesidad de que los consultivos se apropien de lo

pactado en la Resolución 1964 de 2024, por lo que socializa los puntos más importantes e indica que esta adopta el lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que se encuentran en el anexo técnico que hace parte integral del acto administrativo, el cual será el documento orientador en los programas, planes y proyectos del sector salud para estas comunidades.

Dentro de su socialización hizo énfasis en los HORCONES-PARIHUELLAS Y ESTRATEGIAS que vienen a ser la columna vertebral de la resolución.

En las comunidades negras de Colombia un “horcón” no se refiere a un objeto físico, sino a un concepto cultural y social que representa la estructura familiar y liderazgo tradicional. El horcón se relaciona con la construcción de identidad y la cohesión social de dichas comunidades.

Habla de 4 tipos de HORCONES que para su aplicación e implementación deben ser concertados con las comunidades. Esto implica que hay que articular las prácticas de cuidados ancestrales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para que se con las acciones de salud con el hogar desde su identidad cultural que es lo necesario para mejorar sus condiciones de vida, teniendo en cuenta su ambiente, su territorio y su sabiduría ancestral en salud para el reconocimiento y la preservación de su identidad cultural.

NUESTRO CONOCIMIENTO ES LA HERRAMIENTA MÁS GRANDE QUE TENEMOS LAS COMUNIDADES NEGRAS PARA NEGARNOS A DESAPARECER”.

Tipos de Horcones:

1. **Participación social en salud:** Para la gobernanza en salud en la gestión de acciones institucionales, interinstitucionales, intersectoriales y transectoriales en los territorios.
2. **Saberes y sabiduría ancestral en salud:** Permite recuperar y fortalecer las prácticas ancestrales en salud.
3. **Prácticas de cuidados ancestrales:** Se refiere a fortalecimiento de las prácticas de cuidado ancestrales. Permite comprender las formas de como estas comunidades realizan acciones de cuidados corporal, mental y espiritual.

4. Salud ambiente y territorio: Orienta y define acciones para la detección, atención y superación de los riesgos físicos, químicos, biológicos y sociales en el ambiente y el territorio donde habitan las comunidades.

Cada HORCON con su parihuela y sus propias estrategias que facilitan su implementación en las dinámicas cotidianas de las comunidades.

Se propone como conclusión de esta resolución la importancia para seguir avanzando en el fortalecimiento de salud ancestral en los territorios donde están asentadas las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en Colombia, toda vez que su lineamiento normativo, conceptual y metodológico es muy pertinente para lo que esperamos como comunidades en el tema de salud pero desafortunadamente, no cuenta con los recursos que se requieren para su aplicación, debido a que no está incluida en los planes de desarrollo a nivel Nacional, Departamental y Municipal, pero es un preámbulo para exigir su aplicabilidad en próximas vigencias, por lo que hace énfasis en el estudio exhaustivo de dicho documento, el cual propiciará espacios y recursos para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a nivel Nacional.

Como último punto de este espacio se encuentra la clausura y el cierre, inicia el Delegado por la Directora de la Dirección Territorial de Salud de Caldas el Dr. Jorge Rubio cuyas palabras se centraron en destacar y felicitar los avances del trabajo que vienen realizando tanto los líderes como los representantes de las organizaciones de base y de los Consejos Comunitarios del departamento y exhortarlos a que se mantengan con el mismo empeño y empoderamiento para lograr los objetivos misionales de la Unidad Temática en salud.

Por parte de la Consultiva Afrocaldense, el consultivo representante de la Consultiva de Alto Nivel Wilson Castro manifiesta su agradecimiento a los participantes en especial a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, por la ejecución de este espacio, indica que ha sido muy productivo y espera seguir fortaleciendo los procesos en salud para las comunidades afrocaldenses desde esta institución.

Siendo las 2:00 p.m. se da por terminada la Unidad Temática en salud de manera satisfactoria.

CONCLUSIONES

Es importante la participación continua de las instituciones y actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en estos espacios, los cuales posibilitan fortalecer los procesos en salud comunitarios que se llevan a cabo en los territorios con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Departamento de Caldas.

Los saberes y conocimientos ancestrales y propios de las comunidades afrodescendientes del departamento de Caldas, deben ser tenidos en cuenta como procesos de articulación con la medicina occidental, de manera tal que se fortalezcan los saberes, los sabedores ancestrales y la ciencia propia de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Se concluye en este espacio la importancia de generar acciones étnico diferenciales en salud, que impacten de manera positiva a las comunidades afrocolombianas en el territorio caldense, de forma tal que se contribuya con el fortalecimiento de los procesos en salud en todos los municipios con comunidades afrocolombianas reconocidas, visibilizando sus saberes y reconociendo la sabiduría que se posee.

Este espacio permitió socializar y aclarar diferentes dudas con respecto a las acciones étnico diferenciales en salud que se construyen en el territorio afrocaldense del departamento, propiciando un espacio de participación y de veeduría de los participantes, actuando en pro del bienestar de las comunidades afrocolombianas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Las E.S.E. municipales y las administraciones municipales de Palestina, Victoria, Manizales y La	E.S.E. y Secretarías municipales de,	06-08-2025

Dorada deberán enviar y socializar ante la Unidad Temática en Salud un informe detallado de las acciones que desde cada institución realizan con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Palestina, Manizales, La Dorada y Victoria	
Revisar la Resolución 1964 de 2024 "Por medios de la cual se adopta el lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera" por parte de los consultivos de las comunidades afrocaldenses	consultivos de las comunidades afrocaldenses	2025
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

Siendo las __2:00 p.m__, se da por terminada la reunión



Víctor Segundo Mejía
Psicólogo A.C.A. Despertar



Ricardo Rodríguez Perea
Representante Legal A.C.A. Despertar



Carolina Caicedo Patiño
Delegada Coordinadora Consultiva Afrocaldense



Jorge Rubio Jiménez
Delegado Director DTSC



Adriana Rocío Manjarrés González

Profesional Universitario DTSC- Supervisora del contrato